



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR.3P-007-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LÍNEAS EXISTENTES"



SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024**, EN LA **SALA DE LICITACIONES** DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL ONCEAVO PISO DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, Y EL **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO**, EL LIC. **ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE **NORMAS Y CONCURSOS**, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA **PRIMERA ETAPA** CORRESPONDIENTE AL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **NÚMERO IR.3P-007-2024**, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LÍNEAS EXISTENTES"** HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

**HECHOS**

POR PARTE DE LA **CONVOCANTE** SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES **SERVIDORES PÚBLICOS**:-----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	ING. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. OSCAR MILLÁN ZAMBRANO REPRESENTANTE"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE

II. DE CONFORMIDAD CON EL **REGISTRO DE ASISTENCIA** DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES **LOS SIGUIENTES INVITADOS**:-----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ	MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ
GRUPO VEYTA S.A. DE C.V.	JOSE MANUEL GUTIÉRREZ ARIAS
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES IVENT, S.A. DE C.V.	ANGÉLICA PÉREZ GOVEA

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 39 BIS** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, **AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS** POR LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1**.-----

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL **ARTICULO 43, FRACCIÓN I** DE LA "**LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**" Y **41 FRACCIÓN II** DE SU "**REGLAMENTO**" Y DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 5.2** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN **CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR **LOS PARTICIPANTES**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR.3P-007-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LÍNEAS EXISTENTES"



**1.- PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, MAYRA NALLELI TELLEZ MARTÍNEZ**

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	<b>CUMPLE</b>	-----
PROPUESTA TÉCNICA	<b>CUMPLE</b>	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	<b>CUMPLE</b>	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	<b>\$139,459.08</b> <b>(CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)</b>	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO <b>2941365</b> EXPEDIDA POR, <b>SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.</b> POR UN MONTO DE <b>\$245,700.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</b> , A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR ANTES DE I.V.A.	

**2.- PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, GRUPO VEYTA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	<b>CUMPLE</b>	-----
PROPUESTA TÉCNICA	<b>CUMPLE</b>	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	<b>CUMPLE</b>	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	<b>\$120,470.00</b> <b>(CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)</b>	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO <b>2941320</b> EXPEDIDA POR, <b>SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.</b> POR UN MONTO DE <b>\$245,775.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)</b> , A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR ANTES DE I.V.A.	

**3.- PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES IVENT, S.A. DE C.V.**

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	<b>CUMPLE</b>	-----
PROPUESTA TÉCNICA	<b>CUMPLE</b>	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	<b>CUMPLE</b>	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	<b>\$132,818.21</b> <b>(CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 21/100 M.N.)</b>	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO <b>096156-00000</b> EXPEDIDA POR, <b>TOKIO MARINE HCC, MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.</b> POR UN MONTO DE <b>\$245,800.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</b> , A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR ANTES DE I.V.A.	

V. DE ACUERDO AL ALCANCE DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES: -----

ELABORÓ  
JDVE  
DARÍO VILLASEÑOR

00000000

00000089



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR.3P-007-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LÍNEAS EXISTENTES"



No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	GRUPO VEYTA S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES IVENT, S.A. DE C.V.
3	MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍN

SE DESPRENDE QUE **CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE**, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.2 TERCER PÁRRAFO** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

- VI. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 1.8** DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **19 DE JULIO DE 2024**, A LAS **12:00 HORAS**, EN ESTA MISMA SALA.
- VII. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN QUE CORRESPONDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, HACIENDO MENCIÓN SI LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y EN SU CASO, LOS MOTIVOS CONCRETOS PARA SU DESECHAMIENTO, POR TAL MOTIVO, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SE HARÁ ENTREGA DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS** PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES AL **ÁREA TÉCNICA**, PARA QUE REALICE SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ÉSTA SEA ENTREGADA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A MÁS TARDAR EL DÍA **18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO ANTES DE LAS 15:00 HORAS, LO ANTERIOR PARA EVITAR EL DIFERIMIENTO DE LA EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE**, EL CUAL SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL MISMO. LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, SERA REVISADA POR LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS**.
- VIII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA **CONVOCANTE** PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- IX. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**.
- X. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS PARTICIPANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **CONVOCANTE**, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.
- XI. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **12:10 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

00000090



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR.3P-007-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LÍNEAS EXISTENTES"



**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE  
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	ING. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. OSCAR MILLÁN ZAMBRANO REPRESENTANTE"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	

**POR LOS PARTICIPANTES**

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ	MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ	
GRUPO VEYTA S.A. DE C.V.	JOSE MANUEL GUTIÉRREZ ARIAS	
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES IVENT, S.A. DE C.V.	ANGÉLICA PÉREZ GOVEA	

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES IR.3P-007-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LÍNEAS EXISTENTES"

-----FIN DE ACTA-----

ELABORÓ  
JDVE  
DARÍO VILLASEÑOR